



FICHA TÉCNICA

170º Período ordinario de sesiones de la CIDH

Audiencia: “Denuncias de impunidad a los asesinatos y ataques a personas defensoras de derechos humanos en Colombia”

País	Colombia
Temas	Personas defensoras de Derechos Humanos Impunidad y acceso a la justicia Colombia y época pos -acuerdos
Peticionarios	Participan: Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) / Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR) / Colectivo Orlando Fals Borda / Corporación Humanas Colombia / Corporación Yira Castro / Corporación Jurídica Libertad / Corporación Reiniciar / Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) / Comité de Solidaridad con Presos Políticos (CSPP) / Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) / Grupo Interdisciplinario (GIDH) / Humanidad Vigente Corporación Jurídica (HVCJ) / Programa No Gubernamental de Protección a Defensores de DD.HH en Colombia, Programa Somos Defensores / Sisma Mujer / Asociación MINGA
Día y hora	Jueves 6 de diciembre, 2018 2:30 pm - 3:30 pm
Lugar	Salón B Padilha Vidal Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1889 F St. N.W. Washington, DC, 20006
Enlaces útiles	www.cejil.org

Objetivo: Los y las participantes de la audiencia aportarán información completa y actualizada sobre la situación de riesgos, amenazas y atentados que viven las y los líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos en Colombia en los últimos años, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz. En particular, se resaltarán la impunidad por todos estos hechos, lo cual contribuye a la continuidad de los riesgos de ambos colectivos, y la importancia de la investigación dentro del marco más amplio de política pública. A partir de la audiencia, las organizaciones peticionarias esperan impulsar una mejor respuesta estatal en la materia, tal como la implementación de una política pública adecuada para el contexto actual. Dicha política fue anunciada hace un par de semanas por el ejecutivo colombiano, sin embargo, hasta la fecha se desconoce su contenido.



Contexto: A partir de la firma de los Acuerdos de Paz, organizaciones de la sociedad civil colombiana han sido víctimas y testigos de la preocupante situación vivida por las personas defensoras de derechos humanos dentro del país. De acuerdo a INDEPAZ, más de 200 líderes/as sociales y defensores han muerto en este año. Así, el 2018 se ha convertido en el año con las más altas cifras de muertes de personas que forman parte de ambos colectivos.

Según información entregada por la Coalición de plataformas y organizaciones de la sociedad civil para el EPU COLOMBIA, en el marco del Examen Periódico Universal realizado en 2018 “entre 2013-2017 se registraron en Colombia al menos 276 asesinatos y 164 atentados contra defensores o defensoras de derechos humanos. Durante este periodo fueron asesinadas 29 personas LGBT, 61 indígenas, 20 afrodescendientes, 41 mujeres”. La mayoría de los atentados se concentran en los departamentos de Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Córdoba y Norte de Santander

Sin embargo, a pesar de esta urgente situación, la impunidad impera en la mayoría de los casos de amenazas, atentados y muertes. Hasta la fecha, no hay políticas públicas que aborden esta situación de manera efectiva, duradera e integral. Asimismo, las afectaciones específicas de ciertos grupos, como lo son las mujeres y las personas LGBT, no son tomadas bajo consideración en los escasos procesos de investigación que se desarrollan.

Contacto de prensa:

Alexandra McAnarney

Directora de Comunicación

amcanarney@cejil.org

Whatsapp: +1 (305) 335-5665